

$Resolución\ Jefatural\ \mathcal{N}^o$ 066-2020-BNP

Lima, 29 de mayo de 2020

VISTOS:

Los Informes N° 000104-2020-BNP-GG-OA y N° 367-2020-BNP-GG-OA-ERH, ambos de fecha 21 de mayo de 2020, de la Oficina de Administración y de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se encuentra vacante:

Que, se ha visto por conveniente designar al/a la servidor/a que ejercerá el cargo de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° 000104-2020-BNP-GG-OA, la Oficina de Administración presentó e hizo suyo el Informe N° 367-2020-BNP-GG-OA-ERH de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, en el cual se concluye que el profesional propuesto para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto cumple con el perfil y requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración:

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR, a partir del 01 de junio de 2020, al señor Ricardo Maldonado Rodríguez, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Registrese, comuniquese y publiquese.

EZIO NEYRA MAGAGNA

Jefe Institucional

Biblioteca Nacional del Perú